



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**ACTA NÚMERO 21
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO**

18 DE JUNIO DE 2014

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de junio del dos mil catorce, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra la C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey, manifestó: “Buenas tardes, señores Regidores, Regidoras, y Síndica. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y el 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre la Sesión Extraordinaria, en la que se tratará como asunto único “Propuesta y en su caso aprobación de quien fungirá como Secretario del Ayuntamiento, a la renuncia de la C. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz”. Por lo que solicito a la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 80 y 81, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, expresó: “Con las instrucciones de la ciudadana Presidenta Municipal procedo a pasar lista de asistencia. Se encuentran presentes:

Margarita Alicia Arellanes Cervantes.

Presidenta Municipal

Regidoras y Regidores

Benancio Aguirre Martínez

María del Consuelo Hernández Becerra

María Elisa Ibarra Johnston

Dalia Catalina Pérez Bulnes

José Cástulo Salas Gutiérrez

María de la Luz Molina Fernández

José Óscar Mendoza Oviedo

Luis Alberto Ramírez Almaguer

Norma Paola Mata Esparza

Mauricio Miguel Massa García

Martha Isabel Cavazos Cantú

Genaro Rodríguez Teniente

Sandra Iveth Saucedo Guajardo

justificó inasistencia

Sergio Cavazos Martínez

Hans Christian Carlín Balboa

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Érika Moncayo Santacruz
 Rafael Alejandro Serna Vega
 Sandra Peña Mata
 Eugenio Montiel Amoroso
 Arturo Pezina Cruz
 Gilberto Celestino Ledezma
 Carlota Guadalupe Vargas Garza
 Juan Carlos Holguín Aguirre
 Eustacio Valero Solís
 Raúl Tonche Ustanga
 Asael Sepúlveda Martínez
 Manuel Elizondo Salinas
 Ignacio Héctor de León Canizales

justificó inasistencia

Síndicos:

1º. David Rex Ochoa Pérez
 2º. Irasema Arriaga Belmont

justificó inasistencia

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Asimismo nos acompaña el ciudadano Rafael Serna Sánchez, Tesorero Municipal, y la de la voz, Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento. Hay quórum, Presidenta Municipal".

.....

.....

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Continúa manifestando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declara instalada legalmente la sesión extraordinaria bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación de las Actas número 18 y 19 correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Solemne celebradas los días 29 de mayo y 05 de junio de 2014, respectivamente, así como dispensa del Acta número 20 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2014.
3. Asunto único: "Propuesta y en su caso aprobación de quien fungirá como Secretario del Ayuntamiento, a la renuncia de la C. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

4. Clausura de la sesión.

Sigue manifestando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Señoras y Señores Regidores y Síndica, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse aprobarla levantando su mano, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**”.

.....

.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Esta Secretaría a través de la Dirección Técnica les envió vía electrónica las actas número 18 y 19 correspondientes a las sesiones ordinaria y solemne celebradas los días 29 de mayo y 5 de junio de 2014, para que ustedes hicieran sus observaciones o comentarios a estos documentos ¿tienen algún comentario que hacer? De no haber comentarios les pregunto, ¿están de acuerdo en la aprobación de las actas 18 y 19? De ser así sírvanse manifestarlo levantando su mano los que estén a favor, gracias, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**”.

Continúa expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “En virtud de que el acta número 20 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2014, se encuentra en proceso de elaboración, les pido se lleve a cabo en la próxima sesión ordinaria su aprobación, si están de acuerdo con esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

.....

.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Sigue en el uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, quien dijo: “Para el desahogo del asunto único para el cual fueron convocados, la ciudadana Presienta Municipal dará lectura a la propuesta y en su caso aprobación de quien fungirá como Secretario del Ayuntamiento, a la renuncia de una servidora, la licenciada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, por lo tanto, con su permiso señora Alcaldesa...”.

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO da lectura al documento: “Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes: Me dirijo a usted para presentar mi renuncia con

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

carácter de irrevocable al cargo que venía desempeñando como Secretaria de Ayuntamiento de esta Administración, desde el 31 de octubre de 2012. Deseo expresar mi agradecimiento sincero a usted, señora Alcaldesa, por la oportunidad que me brindó para servir desde esta posición a los ciudadanos de mi municipio y considerarme como parte de su equipo de colaboradores. A los Regidores y Síndicos, gracias por la confianza para cumplir con los objetivos encomendados. La labor de servir a los demás no termina con un cargo público o con el cumplimiento de ciertos objetivos. El servicio cuando se considera como una vocación, se convierte en tarea permanente de entrega incondicional, de lucha constante a favor de la comunidad. Servir a una ciudad como la nuestra desde esta posición, ha sido un privilegio y un honor que me impulsa a renovar el compromiso de saber que aún tenemos mucho trabajo por hacer. Mi reconocimiento a la labor que usted, señora Alcaldesa, como líder de esta Administración Municipal viene desempeñando, le reitero mi agradecimiento y mi disposición a seguir apoyando cada uno de los objetivos que se fije para alcanzar el crecimiento pleno de nuestra ciudad. Muchísimas gracias por todo. Atentamente, Lic. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz/ (Rúbrica)".

Acto seguido la C. PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: "Miembros del Honorable Ayuntamiento de Monterrey, Secretaria saliente del Ayuntamiento de Monterrey, Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, señoras y señores, ciudadanos que nos acompañan. El ilustre político mexicano Manuel Gómez Morín decía: 'Será más firme nuestra amistad cuando resulta de una convicción común, que confirma ahora nuestra asistencia aquí, con el unánime y exclusivo deseo de servir a nuestro país', y yo agregaría 'a nuestra ciudad de Monterrey'. En ese espíritu de unidad y confianza en el futuro, el día de hoy somos testigos del ejercicio que conlleva a la renovación de los servidores públicos, particularmente de aquellos cuya función es la búsqueda del acuerdo y la convergencia de intereses comunes entre las distintas fuerzas políticas y sociales".

Continúa expresando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "Querida Sandra, los integrantes de este Ayuntamiento te damos las gracias por el gran profesionalismo con el que se coordinaron los trabajos de este órgano de gobierno. El día de hoy todos reconocemos tu esfuerzo permanente por promover el acuerdo y la libre discusión de las ideas entre sus integrantes. Y en lo personal te doy las gracias por tu apoyo, por tu dedicación, por tu consejo, por tu honestidad intelectual y sacrificio personal, pero sobre todo, gracias porque ahora como Jefa de Asesores de la oficina de la Alcaldesa podrás aportar esa experiencia personal y profesional que tienes en la revisión y seguimiento de las políticas públicas municipales que con tu visión serán enriquecidas, lo que nos permitirá contar con una plataforma sólida de desarrollo que aporte soluciones a los problemas de la ciudad y de nuestro Estado, Nuevo León, porque ésta no es tarea de un día, sino brega de eternidad. Te agradezco lo hecho hasta aquí, y estoy segura que el futuro nos depara cosas mayores y mejores. Muchas gracias, licenciada Sandra Pámanes Ortiz, muchas gracias Sandra. Sé que tendrás el éxito acostumbrado en los objetivos que siempre te trazas. Gracias".

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Expresando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL lo siguiente: “Le pido a la Dirección Técnica que acompañe a la Secretaria saliente del Ayuntamiento”.

Una vez que la C. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz se retiró del lugar que venía ocupando como Secretaria del Ayuntamiento, la C. PRESIDENTA MUNICIPAL manifestó: “En atención a la renuncia irrevocable de la C. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, y en cumplimiento al artículo 77 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en el cual se establece que el Secretario del Ayuntamiento será nombrado por el Presidente Municipal, previa aprobación del Ayuntamiento, me permito proponer ante este pleno al C. Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez como Secretario del Ayuntamiento, de quien se les circuló con anterioridad el currículum vitae para que tuvieran conocimiento de su trayectoria. Antes de proceder a la votación para la elección de la persona propuesta, si algún integrante de este Ayuntamiento desea hacer algún comentario, se le concede el uso de la palabra. Adelante, Regidor”.

Enseguida en uso de la palabra el C. REG. EUGENIO MONTIEL AMOROSO expresó: “Muchas gracias, muy buenas tardes a todos. Sin duda el día de hoy será un parte aguas en la historia de este Cabildo, ya que a poco más de la mitad del trienio se nos pone a consideración un cambio de mando que será fundamental para esta Administración. Sin querer entrar en calificativos sobre este primer capítulo que se cierra, los Regidores del PRI sólo queremos dejar constancia que reconocemos la ardua actuación de la Secretaria saliente, refrendándole, por ello, nuestro respeto y consideraciones en el plano personal. Para ilustrar brevemente este momento —si me lo permiten—, mencionaré tres párrafos de un ensayo de Shakespeare, titulado ‘El tamaño de las personas, el cual dice: ‘Una persona es enorme para uno, cuando habla de frente y vive de acuerdo a lo que habla, cuando trata con respeto y cuando mira a los ojos y sonrío inocentemente. Una persona es grande cuando perdona, cuando comprende, cuando se coloca en lugar del otro, cuando obra no de acuerdo con lo que esperan de ella, sino de acuerdo con lo que espera de sí misma. Cuando sueña junto contigo, cuando trata de entender, aunque no piensen igual. Una persona es única al extender la mano, y al recogerla inesperadamente se torna a otra’. Es así como queremos que la señora Pámanes lleve el recuerdo de los Regidores del PRI, con una mano extendida y con nuestra sensibilidad y empatía en su labor. Aunque, ciertamente fueron muy pocos los momentos que pudimos estar de acuerdo con ella en el plano institucional, no debemos dejar de darle las gracias públicamente por su trabajo y aportación a este órgano colegiado, y desearle éxito en las labores que emprenda”.

Sigue expresando el C. REG. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: “Ahora bien, pasando al tema de la persona que la señora Alcaldesa ha tenido a bien proponer para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, de acuerdo a las facultades legales con las que cuenta, debemos reconocer que si bien no lo conocemos ampliamente podemos decir que en un primer acercamiento que tuvimos con él, mostró un aparente interés

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.</p>



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

con tener un diálogo y abierto con nosotros, dentro de un marco de respeto a nuestra investidura y a la institución política que representamos. Al señor Hurtado, le expresamos durante dicho encuentro nuestro pensar y sentir, sobre estos 19 meses de gobierno municipal, y expusimos, también, las expectativas y demandas en torno a este cambio de estafeta. Los Regidores del PRI reiteramos, como ya públicamente lo hemos dicho en diversas ocasiones que queremos y sabemos sumar y multiplicar por el bien de los regiomontanos, siempre y cuando la Administración Municipal no se empeñe en restar y dividir con acciones y actitudes facciosas y autoritarias. Reiteramos que sí buscamos y privilegiamos el diálogo, la concertación y la conciliación, siempre y cuando encontremos tolerancia, apertura e inclusión a nuestras propuestas. Buscamos una interacción con la Administración Municipal y con las demás fuerzas políticas de este Cabildo de forma democrática y respetuosa, y en la cual se nos permita señalar, sin cortapisas, lo que creemos está mal y que se debe corregir, esperando en tanto reacciones tolerantes y abiertas, sin descalificaciones, mediante la cual se pueda discutir y debatir con altura todos los temas, no apostándole al mayoriteo y a la imposición, que sí bien sabemos matemáticamente pueden coquetear con esta actitud, en su evaluación objetiva debe ponderarse el alto costo que le ha representado esto a este gobierno y en particular a su titular. Le deseamos al nuevo Secretario que tenga éxito en esta gestión y que cuente con los Regidores del PRI para ello, sí, siempre y cuando se corrijan muchas de las actitudes antes señaladas. Con un par de sesiones nos bastará para evidenciar si realmente existe esta voluntad de cambio y esta nueva aptitud de apertura. Creemos con firmeza que puede haber muchos temas que podemos encontrar coincidencias si se cuidan las formas y se respetan las opiniones, valoraciones y propuestas que hacemos, que si bien pueden provenir, como muchos de ustedes nos llaman, Regidores de oposición, son igualmente válidas y en algunos casos más calificadas y sustentadas que las de la propia Administración. Si bien, los Regidores del PRI no le rehuimos a la confrontación cuando así lo quieren nuestros adversarios, debemos decir que nosotros entendemos la política como el arte de saber conjugar pericia, inteligencia y experiencia de los gobernantes para proponer y operar acciones en beneficio de los gobernados, buscando el consenso a través del dialogo, la concertación y la conciliación de intereses, por ello, reiteramos que hacemos votos para que esta coyuntura que se está dando con este cambio pueda darse un golpe de timón que haga que esta embarcación municipal llegue a feliz puerto, y que podamos decir a los regiomontanos al término del trayecto con la frente en alto y sin verdades imaginarias, como las que se han creado hasta ahora, misión cumplida. Es cuanto”.

Enseguida la C. PRESIDENTA MUNICIPAL dijo: “¿Algún otro comentario? Adelante, por favor Síndica”.

En uso de la palabra la C. SÍNDICA SEGUNDA IRASEMA ARRIAGA BELMONT expresó: “Muy buenas tardes a todos, antes que nada, quiero públicamente dar mi reconocimiento a nombre propio y de la fracción del Grupo Acción Nacional del Cabildo de Monterrey, a la licenciada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, por este trabajo que vino desempeñando estos 18, 19 meses dentro de la Administración

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.</p>



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Municipal, reconocer su capacidad de diálogo, su empatía, así también como la manera de defender sus ideas, y me es muy grato saber que vamos a seguir trabajando en cualquier trinchera que nos requiera. Somos... fuimos luchadores, muchos de nosotros desde Acción Juvenil, nos creamos de nuestro Partido y hemos seguido forjados en la administración pública municipal. Mi reconocimiento, mi admiración y mi gratitud a la licenciada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz. Asimismo, señora Alcaldesa, quiero reconocer este nombramiento que hace usted muy atinadamente, como todas las decisiones que ha hecho a través de los cambios y el rol que ha hecho en su Administración, del ingeniero Jesús Hurtado, una persona mucho muy dedicada al servicio público siempre, siempre ha sido un funcionario muy destacado. Creo que es una acertada decisión en este momento, que venga a apoyarnos a través de la Secretaría de Ayuntamiento. En mi nombre y en nombre del Grupo Acción Nacional del Cabildo de Monterrey, le damos la bienvenida y apoyamos plenamente esta decisión que está usted tomando el día de hoy, por este reconocimiento, este trabajo, el reconocimiento del trabajo del señor Jesús Hurtado en todos estos años que ha sido funcionario público. Muchas gracias, señora alcaldesa”.

Acto seguido la C. PRESIDENTA MUNICIPAL dijo: “El Regidor Holguín, por favor”.

En uso de la palabra el C. REG. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE expresó: “Muchas gracias, buenas tardes a todos. A nombre del Partido Verde de México y el mío en lo personal, me gustaría expresar nuestro agradecimiento, primero que nada, a la licenciada Sandra Pámanes por el tiempo que estuvo al frente de la Secretaría del Ayuntamiento. Reconocemos su enorme labor, su trato cordial y amable que nos brindó, le deseamos mucho éxito en sus nuevos encargos, que sé que lo obtendrá. En cuanto a la propuesta que hoy se nos propone, el día de hoy para asumir la Secretaría del Ayuntamiento, como Partido Verde damos nuestro voto de confianza al ingeniero Hurtado, sabemos que puede obtener un acercamiento con nosotros, la oposición y ayer lo demostró. Estamos dando nuestro voto de confianza para que el ingeniero Hurtado pueda tomar dicha Secretaría. Es cuanto”.

La C. PRESIDENTA MUNICIPAL dijo: “Por favor, el Regidor Asael Sepúlveda”.

En uso de la palabra el C. REG. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ dijo: “Muchas gracias, señora Alcaldesa, buenas tardes a todos. En primer término expresar públicamente el reconocimiento a la licenciada Pámanes como funcionaria y como persona por todas las cosas buenas, por las que indudablemente la vamos a estar recordando, luego de esta renuncia irrevocable que ellas presentó y que seguramente atiende a proyectos que se consideran positivos o que ella ha considerado positivos. En relación con la propuesta que usted está sometiendo a consideración de este pleno para nuevo Secretario del Ayuntamiento, estamos seguros de que lo hace usted con la plena convicción de que es la mejor decisión o la mejor propuesta y sobre esa base vamos a orientar nuestro voto, siempre atentos

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.</p>



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

a que los puntos municipales, a que la cosa pública se lleven con puntualidad, con apego a la Ley. Como Regidores del Partido del Trabajo, pues, desde luego estaremos atentos a que los asuntos municipales se lleven de la mejor manera posible, y en los cuales, pues, siempre procuraremos poner el acento en aquellos aspectos en los que tengamos coincidencias y en aquellos aspectos en los que no, pues siempre ponerlos sobre la mesa con la mayor transparencia, como hasta ahora lo hemos hecho. Muchas gracias, señora Alcaldesa”.

Acto seguido la C. PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: “No habiendo más comentarios procederemos a la votación, la que deberá realizarse de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento, en su artículo 53, el que a la letra dice: ‘Las votaciones para elegir personas ajenas al órgano de Gobierno Municipal, se harán por cédula impersonal asegurando el secreto del voto y se depositarán en una urna. Se le solicita a la Dirección Técnica proceda a la repartición de las boletas”.

Enseguida se procede a la repartición de las boletas.

Acto seguido la C. PRESIDENTA MUNICIPAL dijo: “Le solicito a la Síndica Segunda y al Primer Regidor me auxilien en el conteo de las boletas, por favor”.

Una vez transcurrido el conteo de las boletas la C. PRESIDENTA MUNICIPAL manifestó: “Le informo al pleno que han determinado a través de su voto, que ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento el C. Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**”.

Expresando nuevamente la C. PRESIDENTA MUNICIPAL: “Por lo que en este momento me permito proceder a la toma de protesta de ley correspondiente. Solicito que acuda ante este Recinto, el ciudadano Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez. Dirección Técnica, por favor, auxilien a la asistencia del mismo. Solicito a los presentes ponernos de pie para la debida toma de protesta”.

Encontrándose el C. Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez en el sitio solicitado, la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifestó: “Ciudadano Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez, ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y la prosperidad general?”.

Respondiendo el C. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ: “Sí, protesto”.

Expresando nuevamente la C. PRESIDENTA MUNICIPAL: “Si no lo hiciera así, la Nación, el Estado y patrióticamente la comunidad regiomontana se lo demande”.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Sigue expresando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL: “Bienvenido, señor Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez, puede tomar el lugar en este Recinto”.

Una vez instalado el señor Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez en el lugar correspondiente, la C. PRESIDENTA MUNICIPAL dijo: “Adelante, señor Secretario del Ayuntamiento”.

En uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, manifestó: “Gracias, señora Alcaldesa, agradecerle la confianza para invitarme a tan honroso cargo de Secretario del Ayuntamiento, agradecerles a todos y cada uno de los Regidores de los distintos Grupos y Partidos Políticos por su confianza, por ese voto de confianza que externaron para un servidor, para llevar a cabo las encomiendas y responsabilidades del Secretario de Ayuntamiento, y reiterar lo que ya en lo particular platicamos con todos y cada uno de ustedes, venimos a sumar en este esfuerzo que lleva ya un año y medio de la Administración, no desentonar en el ímpetu que viene realizando la Administración en el buen trabajo, y el reto es ponerme al nivel, justamente de este buen trabajo y de este buen equipo que ha conformado la Presidenta Municipal. En los valores y en los criterios que se van a trabajar con los miembros del Ayuntamiento, como lo hemos platicado, la conciliación, la concertación, la negociación en los temas de interés, que es algo que para mí en lo particular, como Secretario del Ayuntamiento, será fundamental desempeñarlo con la debida que se llegue, y el dialogo que se llegue con los integrantes de este Republicano Ayuntamiento. Les agradezco mucho, principalmente a la Alcaldesa por confiar en mí y a todos y cada uno de ustedes por su voto de confianza que acaban de emitir. Muchas gracias”.

.....
.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Concluido el asunto único para el cual fueron convocados, se le solicita a la ciudadana Presidenta Municipal clausure los trabajos de esta Sesión”.

Manifestando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL: “Enseguida me permito declarar clausurados los trabajos de la misma, siendo las catorce horas con cinco minutos, citando para la próxima sesión de acuerdo a la Ley Orgánica y a nuestro Reglamento Interior, y externándole adicionalmente a esto, una felicitación al Regidor Mauricio Massa que el día de hoy celebra su cumpleaños. Muy buenas tardes”.- Doy fe.- - - -

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 21 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 18 de junio de 2014.
--